MONTEVIDEO — Jueves 10 de Marzo de 1892

EDICION DE LA TARDE

Año XIII Núm. 3.413

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un mes .... 2.00 pesos
Por seis meses .... 10.50 »
Por un año .... 20.00 »
Número suelto .... 0.10 »
Número atrasado .... 0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 10 (10.43 a. m.)—Entre los partidos del acuerdo y el ministro argentino en Chile, candidato para vice-presidente de la República, cambiáronse telegramas amistosos.

—Nada importante en política militante.

—Encuéntrase gravísima la señora Agapita de Mitre, esposa del director de *La Nacion*. Abríganse serios temores.

—La poblacion italiana conmemora el 20 aniversario de la muerte del gran agitador italiano José Mazzini. La comision nombrada depositará una corona al pié de la estatua, en el paseo de Julio.

—Han llegado todos los billetes encargados á Lóndres para el Banco de la Nacion Argentina, cuya capital es de 50:000.000 de pesos. La Caja de Conversion tiene habilitados 20:000.000, primera remesa pedida, listos para entregarlos al Banco de la Nacion cuando los pida el directorio.

—Roth, representante del baron Hirsch, acaba de comprar 24 leguas de campo en Gualeguay, provincia de Entre Rios, destinadas para las colonias rusas que están estableciendo en el país. El precio de compra se mantiene reservado, pero asegúrase que es al rededor de 60,000 nacionales la legua.

Estas tierras pertenecian á la Sociedad Agricultora.

—La falsificacion de cheques del Banco de la Provincia tiene poca importancia, pues parece que hasta ahora solo hay falsificado un cheque de 1 000 pesos.

La falsificacion está groseramente hecha, pues los cheques son de mayores dimenciones que los actuales.

—Los enfermos del vapor inglés *Thames*, parece que están atacados de fiebre amarilla.

El *Thames* tiene á su bordo 48 pasajeros, todos de procedencia inglesa, pues el vapor tocó en Rio Janeiro sin comunicar, haciendo operaciones en cuarentena.

—Llegó de su estancia el doctor Bernardo Irigoyen.

—Cartas particulares fechadas en Santiago de Chile detallan el banquete celebrado entre los peritos argentinos y chilenos, encargados de la demarcacion de límites. Los discursos pronunciedos fueron sumamente amistosos. Barros Arana, dijo entre otras cosas: «Que habiendo sido llamado urgentemente por telégrafo, algunos dias antes, por el presidente de la República señor Montt, éste habíale significado vivo deseo de complacer á todo trance al ministro argentino doctor Uriburu, quien se interesaba porque se arreglasen las diferencias pendientes sobre límites, por lo que pedíale procediese en consecuencia, pues al ministro Uriburu no se le podia negar nada, Que hacia esta declaracion para que se viera cuanta era la estimacion y aprecio que el presidente de la República y todo el personal actual del gobierno de Chile, tenian por el diplomático argentino allí presente».

Las comisiones mixtas saldrán de sus respectivos destinos en la semana próxima, para dar principio á los trabajos de demarcacion que les están encomendados, aunque la estacion es avanzada. Cuando menos dejarán establecidas las bases de sus operaciones, para continuar en la próxima primavera sin dificultad alguna.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 10 (1 p. m.)—Encuéntrase aquí el gobernador de Entre-Rios, señor Sabá Hernandez. Conferenció largamente con el presidente de la República y Roca.

Parece que el viaje responde á la enagenacion del resto de los ferrocarriles de la provincia.

—Ayer tarde presentó renuncia el ministro de Hacienda, doctor don Vicente Lopez. No se le dará publicidad hasta no hallarse la persona que deba reemplazarlo.

Encargóse del despacho al subsecretario Hansen.

—Despues de haber hecho ejercicio esta mañana en Palermo los guardias nacionales voluntarios, al regresar á la ciudad, como los wagones de tranvía eran pocos, exijieron á la empresa pusiera mas.

Habiéndose la empresa negado, dañaron los coches, armando gran escándalo y desacatando á la policía.

—Con motivo del conflicto suscitado entre el gobierno, directorio y el Banco Nacional, quedan suspendidas las investigaciones de malos manejos en las sucursales y otros procedimientos análogos.

El gobierno todavia no piensa reemplazar al directorio saliente, no pudiendo pues reunirse el resto, desde que estaría en minoría.

Parece que los miembros que quedaron pedirán auxilio policial para obtener entrega de las llaves de las oficinas de las sucursales y tesoro que no fueron depositados en el Juzgado como se dijo, sino que continúan en poder de los directores salientes, encargados de éstos.

—*El Diario* trascribe artículos difamatorios para la República Argentina, publicados en el último número de la revista inglesa *Investors Review*.

—Mr. Mac Cracker está preparando un vapor que conducirá un grupo de norteamericanos á La Plata á visitar la escuadra llegada ayer. Espérase solo que el almirante Walker señale dia. Distribuyéronse 900 invitaciones para la fiesta.

—Oro á 347.77.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, 10—El ministro Lopez seguirá desempeñando la cartera de Hacienda hasta la semana entrante. Para reemplazarlo créese probable el nombramiento de Francisco Uriburu.

—El conflicto con el Banco Nacional suscitado por la resolucion del Ejecutivo mandando cesar los directores nombrados por los accionistas, parece complicarse.

Dícese que varios miembros del Directorio de la Caja de Conversion están dispuestos á acatar dicho decreto. Anoche circuló el rumor de que otros denunciarian.

—La Junta del partido nacional reunida ayer tomó en consideracion la nota de la Union Cívica.

Autorizó al presidente Zorrilla á conferenciar con el doctor Lastra para confeccionar las listas mixtas de los electores presidenciales y resolvió recomendar á los comités de las provincias hacer otro tanto.

—Respecto á la proclamacion oficial de la candidatura Saenz Peña, la junta consideró no era necesaria, pues ya lo hicieron las Convenciones reunidas el 6 del pasado. El comité Central del mismo partido resolvió aumentar á 150 el número de sus miembros y dejar subsistente su actual organizacion.

—El doctor Coni aceptó el cargo de director de la asistencia pública.

—Por encontrarse enfermo el general Palacios, nombróse comandante en jefe del campamento de Maldonado al general Manuel Obligado.

—Por su actividad y energía en el apresamiento de los buques huaneros, el comandante del crucero *25 de Mayo* Martin Rivadavia fué felicitado por el ministro de Marina y puesto á la órden del dia.

—Por causa del mal servicio, en la empresa de tranway Centro América, prodújose hoy gran escándalo. Turba de gentes lacelaron algunos coches. El órden hállase restablecido.

Valparaiso, 9—Corren rumores de haberse producido una crisis ministerial en el gabinete peruano.

La Paz, 9—La insurreccion de los indios tobas y chiriguanos que habia alcanzado proporciones alarmantes, puede darse por terminada completamente.

La indiada insurrecta ascendia á diez mil, y la mayor parte eran hombres de pelea.

El ejército boliviano emprendió el ataque decisivo, encontrando tenacísima resistencia en la indiada.

Durante ocho horas la batalla sostúvose con encarnizamiento por ambas partes.

Las bajas del ejército son escasas. Los indios han dejado el campo sembrado de cadáveres.

Mil indios, cuando menos, perecieron durante la batalla, víctimas del poder terrible de las armas de precision que hacian estragos enormes sobre aquella masa humana, desorganizada, pero embravecida por la lucha. Los restos de la indiada desecha desbandáronse por los campos.

Via Galveston

Paris, Marzo 9—Ocupándose del nuevo plan del gabinete Loubet relativo á la marcha financiera del pais, los diarios anuncian que el ministro de Hacienda señor Rouvier tiene el propósito de introducir varias reformas en el presupuesto. Entre ellas se indica la rebaja del impuesto sobre la cerveza y por contra un aumento del que pesa sobre los alcoholes. Agrega tambien que formará un fondo destinado al pago de los bonos.

Lóndres, 9—Vá á presentarse al Parlamento una peticion firmada por 1.250,000 miembros de varias asociaciones industriales y por millares de otras personas, á favor del arbitraje en todas las divergencias que suscitense entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Madrid, 9—Sigue reinando tiempo horrible tanto en la costa española como portuguesa. Llegan continuamente noticias de grandes desastres causados por temporales é inundaciones. Ayer el temporal devastó tambien la plaza de Gibraltar, inundando los jardines y causando el derrumbe de varias casas y puentes. De Lisboa comunican que el Tajo sube siempre, causando enormes daños en todo su curso.

Berlin, 9—Anúnciase que el gobierno rechazó la fuerte suma que ofreciósele para la venta de las posesiones alemanas en el Sud Oeste de Africa.

Viena, 9—La policía prohibió para lo sucesivo la libre distribucion de pan á los desocupados

Budapesth, 9—Ha sido presentada á la cámara húngara una protesta contra el aumento de armamentos.

Lóndres, 9—Fué puesto en juicio Edward Holler, acusado de haber obtenido los secretos de las baterías de Gibraltar.

Paris, 9—Hanse declarado en huelga los mineros de Carmaux.

Tokio, 9—Ocurrieron serios tumultos en Kochi Ken. Hubo un encarnizado combate en las calles con las tropas del gobierno, resultando varios muertos y heridos.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 10—Onzas, 56.50.
Esterlinas, 17.60.
Empréstito interno, al contado, 60.30.
Sale *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

Los 8,000 pesos—El Presidente de la República y el ministro de la Guerra (dice un colega) celebraron en la tarde de ayer una conferencia á la que se halló presente el comandante Pereira y Rocha, actualmente jefe de artillería lijera, para ocuparse del desfalco que presenta la caja de dicho cuerpo, el que se hace ascender á ocho mil pesos, y de cuyo asunto nos hemos ocupado en la edicion de la tarde de ayer.

Dicho desfalco proviene de la administracion anterior, apareciendo perjudicados los soldados y proveedores del regimiento de artillería lijera.

Parece que se trata de hacer efectiva la responsabilidad, como corresponde, en quien ha cometido el desfalco.

Ladrones rateros—Dimos noticia ayer de la prision de un ladron llamado Alberto Silveyra y Lopez (a) *Angurriento* y de la fuga de dos compañeros con quienes andaba.

Se ha logrado capturar á uno de los prófugos y no es difícil que muy en breve caiga el tercero en poder de la autoridad.

El jefe de la policía de Seguridad ha elevado á la jefatura el parte relativo á este caso, y de él tomamos los datos que siguen:

Se habia observado que en los frecuentes robos producidos de un tiempo á esta parte en diferentes barrios de la ciudad, se procedia con una habilidad poco comun, demostrando que los ladrones eran individuos avezados y sumamente prácticos.

La policía de seguridad llegó á presumir que la mayor parte ó casi todos esos robos debian ser practicados por las mismas personas.

Llegó á observarse la presencia de tres ladrones conocidos en sitios poco distantes de donde habianse cometido robos. Estas y otras coincidencias hicieron redoblar la vigilancia de que ya eran objeto los aludidos raspas.

Uno de esos robos efectuado á don Camilo Coppoli, domiciliado en la Avenida General Rondeau número 28 y otro practicado en una jardinera que guiaba Donato Camacho, peon de la fábrica de licores de don José Ipfot, la que se encontraba estacionada en la calle Andes entre Soriano y Canelones, hizo recaer sospechas sobre los rateros Alberto Silveyra y Lopez (a) *Angurriento* y José Fernandez (a) *Basso*, cuya captura fué dispuesta en el acto.

Ultimamente despues de haber andado esquivándose de la autoridad y burlando sus trabajos, los mencionados ladrones Silveyra, Fernandez y otro llamado Manuel Castro (a) «Andaluz», fueron hallados por el agente de seguridad Antonio Maneiro en la Cuchilla de Juan Fernandez, de donde con pretestos para conseguir llevarlos á la presencia de un guardia civil los condujo hasta la esquina de Iglesia y Agraciada, donde procedió con el auxilio del guardian policial á arrestar á los tres rateros.

En estas condiciones seguia para la comisaría, cuando al llegar frente á la quinta del doctor Vilaza los tres presos emprendieron precipitada fuga, siendo perseguido el *Andaluz* por el guardia civil y Silveyra por el agente Maineiro, quien despues de correr ocho ó diez cuadras consiguió alcanzarlo.

Se dió vuelta Silveyra de pronto, en actitud amenazadora, por cuya razon Maineiro se vió en la imprescindible necesidad de hacer uso de su baston consiguiendo así la captura del prófugo, despues de haberlo herido levemente en la cabeza.

A los otros dos rateros no se les pudo dar caza en ese momento.

Mas tarde y encontrándose el guardia de seguridad Juan Lajisquet en la calle Orillas del Plata, tropezó en la esquina Yaguaron con José Fernandez, al que dió la voz de preso.

Fernandez emprendió la fuga, siendo aprehendido por el agente Juan Stagno.

Trató de escapar por tercera vez al penetrar á la oficina de la Policía de Seguridad.

Los antecedentes de estos individuos hacen presumir que no existe robo alguno de los efectuados de algun tiempo en esta ciudad, en que no tengan participacion directa ó indirecta.

Sucesos locales—Al Asilo de Mendigos—La Comisaría de Ordenes de la Jefatura ha dado cuenta á la oficina central de que se ha presentado la mujer Gabriela Itrubelli, pidiendo se la remita al Asilo de Mendigos, por ser pobre de solemnidad y encontrarse imposibilitada para el trabajo.

Agresion y golpes—La Comisaría de la 6.ª seccion ha dado cuenta á la Jefatura, que encontrándose Pascual Bendré en el almacen de don Antonio Mariño, situado en la calle de la Paz núm. 133, fué invitado por Angel Demarco á que saliera á la calle para hablar con él.

Una vez fuera, sin mediar palabra alguna, Demarco asestó á Mariño varios golpes con un revólver que en ese momento le habia facilitado Pedro Demarco, su hermano, ocasionándole al primero una herida en la cabeza y varias contusiones en el cuerpo.

Cometida la hazaña, Angel y Pedro Demarco fugaron, siendo aprehendidos á los pocos momentos por el guardia civil Vicente Casarino.

El herido fué reconocido por el doctor don Vicente Tagle, siendo trasladado á su domicilio calle La Paz núm. 185.

Menores rateros—La Comisaría de la 4.ª seccion remitió preso al menor Francisco Veiga, el que fué aprehendido por el guardia civil José Imers, de faccion en la calle Andes y Uruguay, á causa de andar á deshoras de la noche con un cajon de velas estearina.

Conducido Veiga á la Comisaría é interrogado al respecto, manifestó que dicho cajon lo habia sustraido en compañía de otro menor, ratero conocido, del almacen de don Pedro Berceche, calle Colonia núm. 48.

Escándalo—La comisaría de la 3.ª seccion remitió presa á la mujer Dolores Santos, á causa de que constantemente promueve escándalos en su domicilio calle Valles número 36, sin que le den pretesto para ello.

Supónese que dicha mujer se encuentre atacada de enagenacion mental.

Hoy será sometida al exámen facultativo de práctica.

Fugado—La policía de seguridad remitió preso al menor Alejandro Boaso y Paulasa, el que se encontraba requerido por haber fugado de su domicilio, calle Uruguay 791.

Peleas—La comisaría de la 1.ª seccion remitió presos á José Blanes y á Rosendo Perez, los que se trabaron en pelea en la fonda calle 25 de Agosto número 45, resultando que el segundo recibiese un golpe en la nariz que le produjo una pequeña hemorragia.

—La misma comisaría remitió á cuatro individuos por promover escándalo y trabarse en pelea.

Afirman que es falso—Señor cronista de El Siglo.—Estimado señor:—Con sorpresa hemos visto en un suelto publicado en El Siglo de hoy bajo el epígrafe de *Supresion reclamada*, la noticia de que hemos sido separados del Batallon de Artillería y como esta noticia es falsa en absoluto, pues jamas hemos estado agregados en ese batallon ni en ningun otro, suplicamos á usted se digne dar publicidad á la presente carta, para dejar constancia de lo que hemos dicho.

Esperamos tambien de la amabilidad de los otros diarios que han dado la noticia se sirvan rectificarla, y nos ofrecemos del señor cronista atentos y seguros servidores—*D. Payssé.—Francisco Echenique.*—Montevideo, Marzo 10 de 1892.

Todavía el coronel Benavente—Copiamos de *Montevideo Noticioso* de hoy, comentando los descargos que ayer publicamos:

Como fácilmente se observa, la contestacion del coronel Benavente no destruye ninguna de las afirmaciones hechas por el señor *X*, sinó que, ántes al contrario, confirma algunas y se limita á negar otras.

Confirma, por ejemplo, que hizo dar de azotes á los ciudadanos Basaldúa, Percibal y Nuñez, á los cuales el señor *X* dejó moribundos, si bien pretende el coronel Benavente descargar su responsabilidad, manifestando que su proceder se ajustó á *órdenes qué debia respetar.*

A esto cabe observarse que ningun hombre digno, un militar de honor, se enloda las insignias de la patria, aceptando humildemente el rol desgradante de verdugo.

. . . .

Respecto de que el «fusilado» Eugenio Medina está ahí, en la calle Valparaiso núm. 13, para desmentir las afirmaciones de *X*, lo único que con ello prueba el coronel Benavente es que padece de una «fragilidad de memoria», no menos comprometedora para él, que su declaracion anterior.

En efecto: bien sabe el coronel Benavente y bien saben tambien los que tienen interés en defenderlo, que al dia siguiente de haber aparecido en *Montevideo Noticioso* las graves denuncias de *X*, apareció en el diario *La Epoca* lo siguiente:

«Señor cronista de *La Epoca*: Ruego á usted quiera concederme un pequeño espacio en la seccion á su cargo para corregir un error cometido por el que suscribe en una publicacion aparecida ayer con relacion al coronel Benavente en *Montevideo Noticioso*.

En el primer cargo concretado en dicha publicacion aparece como víctima don Eugenio Medina—Por la precipitacion con que se relatan siempre hechos que causan, como ese, grande indignacion, confundí el apellido Barreto con Medina—Conste pues que la víctima sacrificada fué Eugenio Barreto.

Agradeciéndole la publicacion de estas líneas me suscribo su S. S.—*X*.»

El fusilado, pues, segun el denunciante, no se llamaba Eugenio Medina sino Eugenio Barreto, y de consiguiente, es el domicilio de éste que debió citar el coronel Benavente, y es el testimonio de éste que debió ofrecer en prueba de sus asertos.

. . . .

Para concluir diremos que el señor *X* estuvo ayer en nuestra imprenta y manifestó que en nuestro número de mañana contestará al coronel Benavente.

Segun los informes que tenemos, esa contestacion llamará notablemente la atencion pública y colocará al coronel Benavente en muy dura alternativa.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 2100 arrobas lana varias clases, á los precios siguientes:

400 arbs. lana extra á 27 1/2 reales arb. vellon.
800 id id 1.ª superior á 25, 25 1/2 y 26.
300 id id 2.ª buena, á 24.
600 id id 2.ª á 21 1/2 y 22.

Concurso—En la secretaría de la Direccion general de instruccion pública tendrá lugar mañana, á las cuatro de la tarde, la apertura de las solicitudes presentadas para el concurso de oposicion, para proveer las ayudantías de las escuelas de segundo grado número 9, de segundo grado número 5, de segundo grado número 26 y de primer grado número 11 de esta capital.

Calle Coronel Brandzen—Con motivo de haber acordado permiso la Junta para cambiar por el de Coronel Brandzen el nombre de la calle Antiguo Maldonado, el vecindario de las Tres Cruces se prepara á festejar el suceso con fuegos artificiales, *judas* y música.

Escelente té—Hemos probado el té de que instruye la siguiente circular y comprobamos sus buenas condiciones aromáticas:

Calle Ituzaingó núm. 199.—Montevideo.—Señor don—Muy señor mío: Permítanos el gusto de remitir á usted una muestra de nuestro especial «té Ceilan», lo que sometemos á su parecer en la conviccion que lo encontrará mucho mas esquisito que cualquiera otra clase hasta ahora importada.

Hace muchos años que nos hemos dedicado esclusivamente á este solo artículo, estudiando las tendencias de los primeros mercados en el mundo, para colocarnos en el caso de ofrecer en venta, un te elejido con conocimiento y práctica, y á precios que desafian toda competencia.

Como la costumbre de servirse de este estimulante se vá arraigando en los centros sud americanos, cada dia mas, nos parece oportuno hacer la advertencia que el te debe ser elejido segun la calidad del agua con que se sirva para hacerlo, á fin de conseguir el verdadero sabor y aroma, tan apreciado entre los «Tea drinkers».

Nuestras circunstancias pues, nos facilitan la ocasion de ratificar esta observacion, ofreciendo con el «Te Ceilan» la prueba mas eficaz de lo antedicho, quedando bien seguros que habremos merecido el apoyo que solicitamos, una vez que el paladar esté bien acostumbrado para distinguir la enorme diferencia que existe entre nuestra «Especialidad», y los tes ofrecidos en venta por comerciantes que miran mas á sus ganancias propias que á la calidad y la procedencia del te que ofrecen.

Consultando siempre los intereses de nuestros favorecedores, hemos adoptado un envase especial de lata esmaltada en colores nacionales, que se presta tanto á la seguridad, pudiendo usar un candadito correspondiente, y tambien para la buena conservacion de su contenido.

Podríamos apoyarnos en otras muchas ventajas, para probar la superioridad del artículo á que nos dedicamos, como ser su cuerpo, color y esquisito paladar, pero preferimos dejar que este resultado descanse completamente en sus propios méritos, rogando á usted únicamente tenga la bondad de aceptar y probar detenidamente la muestra adjunta, como mejor constancia de nuestras afirmaciones.

Esperando sus atentas órdenes y recomendaciones, saludamos á usted con toda consideracion, sus muy atentos y S. S.—*Oriental Tea Company*

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Isabel Sixto, oriental, 48 dias, viruela, calle Lima núm. 74.

Petrona Nuñez, oriental, 37 meses, gastro enteritis, calle Andes núm. 315.

Benito Sixto, italiano, 63 años, casado, afeccion orgánica del corazon, calle 25 de Mayo núm. 9.

Pedro Etchegaray, francés, 64 años, casado, hemorragia cerebral, calle Paysandú núm. 124.

Juana Rosa Meizoro, oriental, 1 dia, falta de desarrollo tubo intestinal, calle Asuncion núm. 70.

Juan Leon Fernandez, oriental, 10 meses, tos convulsa, calle Mercedes núm. 301.

El desfalco en la Artillería Lijera—Hoy se dará conocimiento al fiscal respectivo del asunto relativo al desfalco en la caja del Regimiento de Artillería Lijera, que se hace ascender á ocho mil pesos.

El doctor Ellauri—El 30 es esperado en esta capital el doctor don José E. Ellauri, que regresa de Londes despues de desempeñar la mision financiera que le fué encomendada.

Decomisos—En los mercados y demás puestos públicos, se han decomisado en el dia de ayer por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 17 canastos de frutas y legumbres y ocho arrobas de carne.

Concedido—La Cámara de Comercio ha accedido al pedido de un considerable número de corredores, para el establecimiento de un local apropiado para sus operaciones en artículos de importacion.

El local destinado para ese objeto, es como se sabe la rampla Caparro, y los trabajos empezarán muy pronto.

Los corredores tendrán pues, en adelante un punto apropiado para reunirse y celebrar sus transacciones comerciales con la mayor comodidad y el local de la referencia estará dotado entre otras cosas útiles de un muestruario completo de los artículos en que se negocia.

Esto por otra parte no exigirá mayor erogacion á los socios de la Bolsa.

Permiso—La estudiantina oriental «Caras patri» ha solicitado permiso de la jefatura política para salir el domingo próximo á la calle en traje de carácter.

De sangre azul—Hoy han llegado en el *Saturno* consignados al señor Jefferies dos caballos de raza importados de Buenos Aires y una veintena de carneros de pura sangre destinados unos y otros al refinamiento de razas.

Solicitudes matrimoniales—Dia 9—Aníbal Cuadri, suizo, 31 años, pintor, con Teresa Passera, suiza, 22 años.

Manuel Velazquez y Gonzalez, español, 26 años, carpintero, con Dolores Alonso Calderon, española, 22 años.

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—Señor director de El Siglo.—Estimado señor:—Agradezco á usted anticipadamente en nombre de esta C. D. por la tarjeta que trascribo y la copia de la nota contestacion que adjunto para que sean publicadas en su ilustrado diario.

Con tal motivo saludo á usted atentamente.—*El Secretario.*

«Señor presidente de la Socciedad de Amigos de la Educacion Popular.—Quiera usted aceptar la adjunta obra con destino á la Biblioteca de la benémita Sociedad que usted preside.

«Le saluda atentamente—*Eduardo Acevedo.*—Marzo 3 de 1892.»

Sociedad de amigos de la educacion popular—Montevideo, Marzo 6 de 1892.—Señor doctor don Eduardo Acevedo.—He recibido la amable tarjeta de usted por la que me comunica que ha resuelto donar á la Biblioteca de esta sociedad la obra «Rapports du Jury international» de la Exposicion Universal de Paris de 1867, en trece tomos perfectamente encuadernados que á ella acompaña.

Al acusar su recibo, me es grato manifestarle el agradecimiento de la Comision que presido, por esa importante donacion, que viene á aumentar el caudal de nuestra Biblioteca y que revela conservarse siempre en usted el mismo cariño por esta sociedad que tantos servicios le debe.—*Ricardo J. Areco*, presidente.—*Justo Cubiló*, secretario.

Peticion justísima—Lo es la siguiente presentada á la autoridad escolar de Paysandú:

San Francisco, Febrero 29 de 1892.—Señor presidente de la Comision Departamental de Instruccion Pública.

Los que suscriben, vecinos del departamento, como mejor proceda comparecen y exponen: Que no obstante existir mas de cincuenta niños en estado de recibir educacion, de uno y otro lado de los dos San Francisco, no hay aquí ningun establecimiento de enseñanza dependiente del Estado.

Por esta causa, los padres que suscribimos vemos con sentimiento que nuestros hijos crecen sin nutrir su inteligencia con la savia de aquellos conocimientos indispensables para la vida de hombres y de ciudadanos en la época de moral intelectual á que hemos alcanzado.

El vecino de esta seccion don Casimiro Perez (hijo) ofrece gratuitamente un cómodo y espacioso local para Escuela en su casa sita á inmediaciones de San Francisco Grande, y para mayor comodidad de los educandos que tengan que atravesar dicho arroyo, el mismo señor Perez pone á disposicion de los interesados un bote de su propiedad allí existente para en caso de que aquél saliese de su cauce.

Ya que se quiere poner en práctica la ley de enseñanza obligatoria, para que ésta pueda ser estrictamente cumplida es imprescindible que esta corporacion funde un nuevo centro de educacion primaria, y por lo tanto esperamos ser atendidos.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 9, militares 2, mujeres 3; total 14.—Orientales 4, argentinos 1, españoles 6, italianos 3; total 14.—Salieron de alta: civiles 14, militares 2; total 16.—Orientales 7, argentinos 1, españoles 2, franceses 3, italianos 1, holandeses 1, noruegos 1; total 16.

Marzo 9—Entró Andrés Franco y Meguti, español, peon, con heridas contusas del dedo gordo del pié izquierdo. Fué atendido por el doctor Mestre.

Existencia de enfermos hoy 10: civiles 237, militares 21, mujeres 105; total 363.

Irregularidad—Algunas personas interesadas (dice el periódico del Salto *Ecos del Progreso*) se quejan de que don Joaquin Machado encargado de percibir y entregar el presupuesto del Regimiento de Caballería núm. 1, retiene en su poder un presupuesto en la siguiente forma: cuando recibe el presupuesto de un mes recien entrega el del anterior, reteniendo éste hasta que llega á su poder el próximo presupuesto.

Este proceder por parte del señor Machado no supone un acto punible, pero sí una especulacion no autorizada por los dueños de los fondos que se le confian.

En estado interesante—Al guarda señor Francisco Mandiá, que estaba de servicio en Fray-Bentos, sospechando de una mujer árabe, llegada por la tarde en un vaporcito de Gualeguaychú, pero que esperó la noche para bajar á tierra, á fin de ocultar sus formas artificialmente abundosas, se le ocurrió cerciorarse si éstas eran ó no naturales y para el efecto sometió á la viajera á un registro minucioso, que resultó mucho mas delgada, dando á luz lo siguiente: 7 1/2 docenas pañuelos de algodon, 1 id de piezas de feston, 20 frascos extracto, 8 pares carabanas, 20 prendedores, 21 juegos de gemelos, 1 anillo, 1 envoltorio conteniendo de 500 á 600 libras esterlinas y otro bastante voluminoso de papel moneda argentino.

Las mercaderías fueron decomisadas, y el dinero inmediatamente devuelto.

Suspensiones—Han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones en el Salto, por órden del director general de la oficina de Impuestos Directos, el empleado don José Talavera de la administracion de rentas del departamento, y el auxiliar 2.° del correo señor Mussio.

La causa en que se funda la suspension del primero es haber abandonado por una ó dos horas el edificio de dicha reparticion una noche que debia dormir en ella en actitud vigilante. En cuanto á los motivos que han ocasionado la suspension del señor Mussio, no se manifiestan en la nota.

Ha sido nombrado auxiliar 2.° del correo el jóven Bartolo Preva, y cartero Justo Costo.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Montevideo*:
Del Salto—P. Migliaro, S. Seco, J. Bisso, C. Lopez Sirme.
De Concordia—J. Vinene
De Paysandú—P. Ferrari, M. Serraton y un menor.
De Fray Bentos—L. R. Fernandez y un soldado.
De Mercedes—B. Rojas.
De Palmira—J. Faccio.
De Buenos Aires—J. Bianchi, D Adano, O. Doñe, M. Broya, J. Laborde, Sara Laborde, F. Sanchez, M. Larravide, J. Marcagrie y 1 mas, A. Vesci, S. Granara, M. Frazo, J. Azazo, J. Oscono, E. Loten, J. Formizo, J. Morera, J. Patay, J. Deluchi, C. Devicke, A. Bonassi, J. M. Barcos, F. Mutarelli y 3 mas, P. Cluzet y señora, M. Vagulbar, J. Alvarez. A. Mirabal, señora Fontana y 1 mas, C. Macelli y 24 mas.
En el *Aconcagua*:
De Valparaiso—L. Sanfuentes y señora, D. Beninca.
De Coronel—S. Errazuriz, y 6 de 3.ª clase.
En el *Saturno*.
De Buenos Aires—J. Bertolette, M. Bailte, M. Brandos, y 4 mas, J. Jacobsen, M. Bridoñe, J. Langonetti y 1 mas, M. P. de Lamas y 1 mas, R. Haimendahl y señora, L. Russchoper, Aclopar, J. Irime A. Duval, C. Lavalle y 1 mas, S. Galini y señora, R. Paton, D. Gonzalez, F. Rocanova, S. Rodriguez, Z. Gonzalez, J. Blecher, E. G. Gabin, M. de Casau y uno mas, J. Busham y señora, E. Raby, A. Busham y uno mas, J. Lerena, J. Miguerra, C. Zpagazini, J. Garcia Zúñiga, J. Dinant y uno mas, B. Maria y uno mas, N. Gennato, L. Balarini, F. Agustino, J. Casani, P. Ceballos, V. Garcia, J. Fraumann, C. Labomi, R. Valdez, A. Cabral, R. With, A Gonzalez, J. Nery, L. Gaiso, F. Guerrino, L. Espalarosa y señora, E. Sagem, J. Salas y señora. E. Noisson, J. Samaden, C. Wright, J. Fearer, J. Soriano y dos más, J. Prat, F. F. Salas, J. Andson, R. Hamilton, B. Cooper y dos mas, L. Gamberg, A. Spandre, A. Menditegni y 39 de segunda clase.

Metálico—Llegado hoy en el *Saturno*:
Martinez y Rademacher, 1000 pesos; B. Tejada, 76; Teresa de Botino, 6.60; E. Gorostiza, 480.
—En el *Montevideo*:
E. Juliá, 111.34 pesos.

Oficina C. de Análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia 8 del corriente en esa oficina han resultado buenos los siguientes artículos:

Vinos italianos, 6; idem españoles, 7; idem franceses, 8; vermouth, 3; cogñac, 5; ajenjo, 1; bitter, 1; licor, 1; total, 32 muestras.

De los practicados ayer han resultado buenos los siguientes:

Vinos italianos, 4; idem españoles, 3; idem franceses; 6; total, 13 muestras.

Don Cornelio Pereyra—Falleció repentinamente esta mañana el conocido comerciante don Cornelio Pereyra, anciano respetabilísimo y apreciado de nuestro comercio y sociedad.

Enviamos sentido pésame á su familia.

Cura notable—Dícese que médico de esta capital ha realizado una cura verdaderamente admirable. Se trata de un niño mudo por accidente, al qué le ha sido devuelto el uso de la palabra por medio del hipnotismo.

El niño se llama Cárlos Valles, de 12 años, oriental. Fué asistido durante cuarenta y tres dias, y hoy conversa fácilmente. Su mudez fué producida por un susto á los 7 años.

No habrá baile—La Comision Directiva del Club Uruguay en la sesion celebrada anoche, no ha hecho lugar á la solicitud, que fué presentada á esa comision, por varios socios y suscritores de ese centro, pidiendo que el domingo próximo se diera otro baile de máscaras.

Banco Inglés del Rio de la Plata—El 8 de Febrero ppdo. se efectuó en Lóndres la asamblea especial de accionistas del Banco Inglés del Rio de la Plata (limitada), en su local de *St Swithin's Lane*, presidida por el liquidador señor T. A. Welton, quien expuso á las personas paesentes que el objeto de la reunion era proceder á la sancion de una demanda de fondos á razon de £ 12.5 chelines por accion. Dijo que calculaba que el capital efectivo disponible en Inglaterra era próximamente de libras 250,000, lo que agregado al producto de los fondos que se pedian ó sean £ 750,000, daria un total de £ 1:100.000.

Manifestó que existia un proyecto para la reconstruccion del establecimiento en el cual se harian importantes concesiones en favor de los accionistas, y que en el caso de llegar á tan deseado resultado se hacia absolutamente necesario el pago de la cuota pedida.

Respecto de la emision de billetes la parte de la ley que á ella se refiere es clara y terminante y no *ultra vires*. Habian sido emitidos en Montevideo y la obligacion de pagarlos está impuesta por las leyes de ambos paises.

A la observacion de uno dé los accionistas que hizo notar que existia una cuestion sobre si los directores eran ó no personalmente responsables de la emision de los billetes, contestó: «Nada de lo que usted puede decir derogará los estatutos de 1879. Si la emision fuese en realidad *ultra vires*, la accion de aquellos que la hicieron puede ser atacada; pero para mí, es una novedad eso de la responsabilidad personal del directorio.»

Dijo otro de los accionistas:

«En cualquier proyecto de reconstruccion espero que no se emitirán billetes sin el consentimiento de los accionistas.»

—El Presidente: Sin duda, eso se tendrá en consideracion. Como los billetes fueron emitidos en Montevideo, el Banco debe haber reportado una utilidad de ellos y nadie ha puesto en duda la legalidad de la emision. El proyecto de que se trata establece que la nueva compañia emitirá acciones sobre las que habrá de pagar £ 10, pero se adjudicará tambien á cada accionista una accion preferida de £ 5, sobre la cual solo habrá que pagar £ 2.10 chelines. Así es que los accionistas que acepten el proyecto recuperarán dos veces su capital debido al excedente que esperamos obtener á la larga. Agregó que habia aceptado la suma de £ 1.500 por toda remuneracion como liquidador.

En seguida se hizo mocion para que los acreedores que convenian en aceptar el 50 % de sus créditos fuesen favorecidos con el interés del 4 % desde el dia en que el banco empezara á funcionar y que si el término excediese de siete años; el tipo del interés seria elevado á 5 por ciento. El señor Peebles manifestó sus esperanzas de que el proyecto debidamente llevado á efecto seria una fuente de prosperidad para el Banco, y el presidente dijo que tambien lo esperaba confiadamente desde que contaban con el concurso de personas de vasta influencia en el Rio de la Plata. Propuso que el pedido de £ 12.5 chelines por accion fuese hecho á todos los contribuyentes, pagadera esta cuota el dia 29 de Febrero, siendo de £ 10 por accion el saldo no cobrado sobre las acciones de £ 20, saldo que debe satisfacerse el 28 de Marzo.

La resolucion fué aprobada.

Banquete—En el cuartel del 1.° de cazadores se efectuará hoy un banquete ofrecido al Presidente de la República por el jefe y oficiales de dicho cuerpo.

Hospital-asilo en San Cárlos—Se agita la idea de fundar un hospital asilo en la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado.

Se cree poder destinar á este objeto el legado de cien pesos mensuales que dejó en su testamento el finado don Cárlos Reyles para los pobres de la citada villa, y que actualmente se distribuyen en especie. Cuéntase tambien con que el Gobierno y la sociedad han de contribuir por su parte á la realizacion de esta filantrópica obra.

El iniciador, señor Leopoldo J. Olivari, cuenta ya con numerosas adhesiones y se propone convocar para estos dias una reunion con el objeto de adoptar las medidas necesarias á fin de iniciar los trabajos preparatorios.

El ingeniero Llovet—Ha salido de Paysandú, con destino al paso del Queguay denominado Andrés Perez, el ingeniero señor Llovet, comisionado por la Direccion General de Obras Públicas para estudiar las obras que deben practicarse en aquel sitio, á fin de que desaparezcan dificultades y peligros en el tránsito.

Sumario—Anteayer llegó á San Eugenio el señor Fabini, inspector de la Direccion General de Impuestos, con el objeto de sumariar al administrador de rentas de aquel punto, señor Rubioni.

Acusado de crueldades—Dice así una carta datada en Lavalleja (departamento del Salto):

Objeto de todas las conversaciones en este lugar la causa que se les sigue en el Juzgado Letrado Departamental á los acusados de abigeo Quiroga y Silva.

Ha causado aquí una verdadera revolucion la noticia de que habia llegado el señor comisario de órdenes á sumariar al comisario don Agustin Frenedoso, por hechos que le imputan los presos citados. Inmediatamente se reunió un número crecido de hacendados y propietarios, quienes formularon una solicitud, pidiendo al señor jefe político que, en caso no resultasen probados los cargos al señor Frenedoso, como esperan que así suceda, no sea removido del empleo que desempeña.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, La Paz.

Nublado en Solis Grande, Tacuary, Libertad, Pavon, Riachuelo, Martin Chico.

Garuando en San Juan.

Contrabando de azafran—Como la procedencia es Montevideo, tiene curiosidad el siguiente documento inserto en los diarios de Buenos Aires.

El doctor Garcia Mérou ejerce el cargo de procurador del tesoro:

Excmo. señor: Corresponde reabrir el sumario para los efectos indicados en los anteriores informes.

La personería del recurrente no está acreditada y aparece por el contrario muy sospechosa.

Segun sus propias declaraciones, este buen señor, sin tener casa de comercio establecida, compra en la ciudad de Montevideo una partida de azafran, que representa un valor crecido, á un sujeto llamado Ramon cuyo apellido y domicilio ignora, y la vende á un tal Landrin, persona completamente desconocida para él, pues jamás la habia visto.

No obstante esta circunstancia y haberse efectuado la venta al contado, el recurrente embarca la referida mercadería en el vapor *Eolo* en tres baules á nombre de Landrin, por los cuales se abona una suma de exceso de equipaje, la deja en el vapor sin recibir su importe porque le era imposible á Landrin abonarlo, y envia á un dependiente en seguimiento de los baules de Landrin hasta este puerto sin otro título que acreditara la pertenencia de dichos bultos, que el boleto correspoddiente al exceso de equipaje pagado, el cual está estendido á nombre del mismo Landrin.

Semejante operacion debia terminar de una manera no menos original, y hete aquí que los baules se desembarcan con las irregularidades é infracciones que han dado lugar á este expediente y á la resolucion de la aduana declarando caida en comiso la referida partida de azafran.

La ignorancia absoluta del señor Magnano de todo lo que se refiere á las personas con quienes contrata, se extiende á otros detalles no menos interesantes. Así, el despacho del azafran comprado á Ramon en los depósitos de la aduana de Montevideo, lo hizo el recurrente por medio de un despachante cuyo nombre no sabe en estos momentos; preguntado por su domicilio en esta capital al tiempo de presentar su reclamacion, ignoraba el número, como es muy natural en una persona tan despreocupada en los asuntos de su exclusivo interés.

Estos misterios y aventuras no son verosímiles tratándose de operaciones comerciales, y constituirian por sí solos un vehemente indicio de fraude.

Entretanto, la aduana ha advertido que Magnano nada tiene que ver con los baules traidos por otra persona rotulados á su nombre, y pienso, como ella, que es preciso que aparezca Landrin para que V. E. pueda entender en este asunto—*Enrique Garcia Mérou.*

Una excursion científica—Ampliamos con los siguientes pormenores la noticia sobre los resultados de la excursion recientemente practicada por el doctor Berg, director del museo nacional, el señor Arechavaleta, jefe del laboratorio químico y el señor Figueiras, director técnico de las escuelas públicas:

Estudiado el lugar en que debia operarse y que no es otro que un montículo que está á orillas del arroyo Vizcaino y sobre su márgen izquierda, el doctor Berg de acuerdo con los señores Arechavaleta y Figueiras, determinaron donde se debian hacer las escavaciones. Estas comenzaron y á poco andar, el pico descubrió dos hermosas urnas de barro, de un diámetro en su parte mas ancha, de unos cincuenta centímetros.

A pesar de la prolijidad con que fueron extraidas se rompieron en cuatro pedazos, pero que fácilmente pueden ser reconstituidas.

Si se comparan esos trabajos de alfarería con los que se hacen actualmente, dejan mucho que desear, pero ellos revelan, atendida la época en que fueron construidos y los instrumentos de que han podido disponer los indíjenas, que tenian conocimientos en el arte.

Dentro de las urnas fueron encontrados restos de criaturas, á juzgar por las dimensiones de los cráneos y demás huesos, todos ya en un estado de pulverizacion completa.

El hallazgo, como se vé, era ya importante y los estimuló á seguir adelante.

No tardaron en encontrar varias piedras que, á juzgar por su dureza y forma, representaban martillos, y un esqueleto de mujer.

En la parte correspondiente al cuello, encontraron una cantidad de pequeños fragmentos de tierra cocida, que por su formas y colocacion indicaba ser un collar. A uno y otro lado del cráneo, hallaron tambien dos pedazos de tierra cocida que figuraban pendientes.

En otro paraje del mismo montículo, se encontraron huesos que se deshacian al menor esfuerzo y á un metro de profundidad, se encontró una tierra color plomo que parecia ceniza.

Para descubrir la extension que ocupaba esta

FOLLETIN 14

CRISTINA

[illegible] dejaba la teja en un sillon, pronunciaba la frase sacramental de:

—Santas y buenas nos las dé Dios, señores.

—¡Don Ventura!

—Muy buenas,—dijeron padre é hijo, levantándose sólo el último, y forcejeando el primero por imitarle.

—¡Oh!... no se molesten...

[illegible]

...sericordioso ha sido Nuestro Señor en adjudicarnos la victoria, para que ahora reanudemos otra vez esa locura, que tanta sangre nos cuesta, y sin ningun provecho.

—La oracion,—indicó Alvaro.

Y levantándose, despues de santiguarse dejó que don Ventura rezara con gravedad.

—El ángel anunció á María...

—Y concibió por el Espíritu Santo,—respondió Alvaro.

—Dios te salve, etc.

[illegible]

—Aquella esposa,—dijo el marqués.

—Aquella esposa, no; como esposa no me quiso: Cristina ha muerto mártir de mi ceguedad; yo la he matado...

—¡Pero mire usted que es manía!—dijo don Tello algo irritado.

—Me queria como á un hermano; nunca como se debe querer á un esposo: yo no debí casarme con ella: padre, eso no me lo negaréis.

—Pues lo niego en absoluto.

—No (dijo don Ventura terciando en la conversacion); yo la confesé varias veces, y me pareció feliz; un dia vino muy contenta; la habia dicho el doctor Libot que estaba... y así fué, María...

—¿Y á propósito del doctor Libot (dijo Alvaro): ¿es cierto que le van á formar causa?

—Eso dicen; no sé qué pueda haber de verdad; á [illegible]

—Esto es muy sano; más que el fumar...

—Sí, lo comprendo; pero...

—¡Pues, sí, sí!—dijo don Ventura, viendo cortada otra vez la conversacion, y guardándose su caja.

Alvaro comprendió que don Ventura se aburria, y á fin de darle tema para que hablara él sólo, le preguntó:

—¿Y cómo van esas monjas?...

—¡Psh!... Sor Anastasia sabrá usted que se murió, y tendremos eleccion allá para Navidad... Pues, sí, sí.

Pero don Ventura comprendió á su vez que al marqués y al hijo no les hacia gracia la conversacion, y no encontrando en su cabeza ninguna otra más á propósito, y conociendo que su carácter alegre por lo general, y enemigo de duelos, no hacia buenas migas con aquellos dos misántropos de ocasion como dijo para sí, despues de alzarse el solideo un par de [illegible]

—¿Qué es eso? (repitió el vicario agachándose mas y poniendo su oido junto á su boquita). Dímelo, dímelo á mí al oido, para que no lo oiga tu papá...

Y acercándose á don Ventura, le dijo con tanta inocencia como misterio y muy bajito:

—Que diga donde ha ido mamá.

Don Ventura se incorporó, y cambiando una mirada de asentimiento con Alvaro, que hizo saltar á éste las lágrimas, se marchó repitiendo:

—Buenas noches.

CAPITULO XVII

Hasta sabe Dios cuándo

—¡Diantre!

—¡Badajos!

—¡Rodriguez!

—Amigo don Diego!

[illegible]

—¡Diantre! Yo ya no tengo amores; siempre tuve muy pocos; pero ahora tengo menos, pues que no tengo ninguno.

—Eso decís vos; pero yo sé de buena tinta...

—¡Bah! Estaréis engañado.

—Que hay una tal Felicia...

—¡Diante setenta veces! ¡Pues si es la mujer de mi sobrino!

—¡Badajos! Ciertos son los toros.

—Pero, hombre, ¿no os digo que ese es el nombre de la que se ha casado con Pepe, con mi sobrino, el hijo de mi hermana?

—Ya, sí; ya comprendo; pues por lo mismo...

—¿Cómo por lo mismo?

—¡Claro!

—Oscuro, digo yo. ¿Me creeis capaz de?...

—Toma; cosas peores habeis hecho.

—Hombre, ¡usted qué sabe!

—¿Creeis que se me ha olvidado cuando pedisteis [illegible]

—Vamos; teneis algun secreto. Pues no me lo contéis; despues del vino no sientan bien.

—Veo que os ha sido grato al paladar.

Es de lo mejor que he bebido.

—Repetid entonces.

—No, podria subírseme á la cabeza, y hacer que me subiera yo á mi vez de punto, hasta el caso de hacer lo que una noche, que á poco mas me matan á palos.

—Contadme.

—No fué una picardía; fué mas bien un olvido causado por un pequeño mareo.

—¿Es lo de aquella doncella de aquel palacio?

—¿Cuál, la Casimira? No, eso fué otra cosa. No, si no quiero mas.

—Otro poquito: esto no hace daño, y ayuda mucho á la memoria.

—¡Vaya!... Dios me tenga de su mano. ¡Jesus, que cosa mas rica!—dijo el conserje repitiendo sus [illegible]

CORNELIO P. PEREYRA

(Q. E. P. D.)

Falleciò hoy 10 de Marzo de 1892

Ana R. de Pereyra, esposa; Ernesto, Lola, Rosa, Luis, Elisa, Juan Cárlos y Elena, hijos; hermanos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran asistir al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 11 á las 9 1|2 a. m., favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria, calle Mercedes núm. 90.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

667-2 ed.

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4 Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3740-jn.10

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 2775-mz.27

Federico Paullier REMATADOR Y COMISIONISTA—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-pm.

Francisco del Campo Abogado

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 49, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. 669-st.9

Gran café Restaurant CASINO—LA BOLSA—73—Zabala 73—Almuerzos y comidas exquisitos.

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el EL SIGLO (diario).

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su casa de comida y almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Rivera s/n (frente al cementerio del Buceo), á favor de don Alejandro Bertiz y C.ª—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde la primera publicacion del presente aviso, pasado que sea ese plazo, los compradores no serán responsables en manera alguna.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*Luis Basso*. 597-mz.19

Al comercio Ponemos en conocimiento de los señores acree...

LA NEW-YORK

Compañía de seguros contra la vida

Las pólizas Tontinas de 20 años emitidas en 1872, se vencen ahora.
Esta Compañía está pagando en efectivo de 50 hasta 100 % en exceso de su costo á los tenedores de estas pólizas, segun la edad y forma del seguro.
Estos resultados son hechos á los asegurados despues de haber tenido la Compañía el riesgo de las respectivas pólizas durante veinte años.
Los administradores de la Compañía anuncian que el resultado del año 1891 es como sigue:
El ingreso en 1891 excedió al de 1890.
Los fondos y el montante de los seguros vigentes han aumentads grandemente.
La mortandad es mucho mas baja de lo prescripto por la tabla de mortalidad.
Un estado detallado de los negocios hecho en 1891, será publicado tan pronto como el resúmen anual esté completo.
Sub-departamento del Rio de la Plata de la New-York Life Insurance Company.

151---Calle Treinta y Tres---151
MONTEVIDEO

Cárlos Tatlock, Agente general. **C. C. Simmons**, Gerente.

542-mz.27 dpm

RESTAURANT DEL GRIS
DE
JUAN LIMIDO

ENSANCHADO Y PUESTO COMPLETAMENTE A NUEVO

CALLE JUNCAL NUM. 197—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Comida á la carta, á precio fijo. Pensiones á precios módicos y convencionales.
Elegida bodega de vinos italianos, importados directamente.
Se llevan viandas á domicilio.
Espaciosos salones para banquetes. 446-mz.16-dpm.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito	$	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.
El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.
Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.
Descuenta letras y conformes de comercio.
Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 %
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » á » » de 90 dias	5 1/2 »
» » » » de 6 meses	6 »

ZABALA NÚMERO 94

31-pm. **William Maitland Heriot**, gerente.

Especìfico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada ojeva.
SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad).
Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 3850-dc.25-1vps.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.
Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.
En las noches de funcion el establecimiento abrirá la puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.
El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.
El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.
Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.
MONTEVIDEO 102-pm dpm

AGUA! AGUA!! AGUA!!

La compañía Pierce de pozos artesianos hace toda clase de pozos, tanto en la campaña para estancias como en la ciudad para chacras, quintas, molinos, fábricas, etc., hasta 1000 metros de profundidad.
Se han hecho ya varios pozos con buen éxito en la República Oriental.
Se contrata para toda clase de perforaciones desde 30 hasta 1000 metros.
Para mas informes, dirigirse á la calle Piedad núm. 471, Buenos Aires.
Lawrie y Adami, agentes en Montevideo.
pp. *Charles A. Catlin*, Gerente. *Ernesto Dancers*.
2127-3.ª pág.

TRAMVIA AL Paso del Molino y Cerro

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento del pasto necesario á los caballos de las tres Estaciones por el término de un año á contar del 1.º de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la estacion Central á disposicion de los interesados.
Las propuestas se abrirán el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 8 de 1892. *El Secretario*. 649-mz.22

La Empresa llama á propuestas para el abastecimiento de la alfalfa necesaria á los caballos de las tres estaciones por el término de seis meses á contar del 1.º de Mayo próximo y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Estacion Central á disposicion de los interesados.
Las propuestas se abrirán en la expresada Estacion el dia 30 del corriente á las 10 de la mañana en presencia de los proponentes que concurran al acto.
Montevideo, Marzo 8 de 1892. *El Secretario*. 650-mz.30

COLEGIO De la Congregacion Alemana

153—Sarandí—153

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años, únicamente el 1.º de Abril y 1.º de Octubre. 365-ab.2 *La Comision*.

A los anunciadores de "El Siglo"

Como nos consta que algunos rematadores manifiestan á sus clientes que no publican avisos en EL SIGLO porque la tarifa de precios es muy alta, advertimos que no es esa la razon, sinó que están en descubierto con esta administracion
La tarifa de EL SIGLO es tan módica como la de cualquier otro diario de gran circulacion.

BANCO DE ESPAÑA Y Rio de la Plata

De acuerdo con lo anunciado en el informe presentado á la asamblea general celebrada en 9 del ppdo., se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el lúnes 21 del corriente á las 8 de la noche, en la que se tratará la siguiente órden del dia:
1.º Renuncia colectiva del directorio.
2.º Nombramiento de nuevo directorio, compuesto de cinco miembros titulares.
3.º Nombramiento de cinco suplentes para directores.
A los efectos del artículo 29 de los estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 11 del corriente para munirse del boleto de entrada.
Montevideo, Marzo 5 de 1892. *El Secretario*. 15-mz.11

Compañia Anónima LA EDIFICADORA DE MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de la Edificadora de Montevideo, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 15 de Marzo á las 4 de la tarde en su local calle Cerro-Largo núm. 124 ... al objeto que indica el artículo 52 de los estatutos.
Se llama la atencion de los señores accionistas á los artículos siguientes de los Estatutos:
«Artículo 55. La posesion ... anticipacion de la Compañía con tres dias ... Ninguna ... cada cinco acciones da derecho á un voto ... ninguna persona podrá tener mas de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.»
«Artículo 59. Las asambleas serán hábiles para deliberar y decidir, con el número de accionistas presentes en la hora fijada, siendo las resoluciones de la mayoría obligatorias para la minoría y los no asistentes.»
Montevideo, 27 de Febrero de 1892. *El Gerente*. 540-mz.15

L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE PLATA, PARIS. Taller de composturas en relojería y alhajería. Relojes sencillos y de los mas complicados. **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia) 155perm

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

Farmacia Cranwell

Mariano M. Querencio, Regente.

Ha sido trasladada á la calle 25 de Mayo número 215. 520-mz.24-3ªp.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO perm-37 dpm.

Los mejores vinos de OPORTO Y JEREZ



MARCA REGISTRADA
DE
F. VILLAMIL Y COMPAÑIA
242—Calle Rincon—242

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO 335--25 de Mayo--337 — **BUENOS AIRES** 630--Cuyo--632

3889-mz.24-edm-3pàgdp.

Banco Cooperativo del Uruguay

No habiéndose inscripto suficiente número de accionistas para la asamblea general que debia de celebrarse el dia 6 del corriente, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 13 del corriente á las 9 de la mañana en el local del banco.
Advirtiéndose á los señores accionistas que la asamblea quedará legalmente constituida con el número de los inscriptos que á ella concurran.
Con arreglo al artículo 79 de los estatutos, la inscripcion se cerrará el dia 10 del corriente.
ÓRDEN DEL DIA
Proponer á los señores accionistas la liquidacion de la sociedad.
613-mz.13. *José M. Quiñones*, Secretario.

Banco Italo-Oriental

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1892

ACTIVO

Accionistas por cuotas á cobrar.	$	3.820 00
Caja, existencia en efectivo	»	73.596 95
Depósitos	»	7:211.334 12
Varios deudores	»	1:644.369 13
	$	8:933.120 20

PASIVO

Capital	$	1:600.000 00
Emision en circulacion	»	43.210 00
Caja de ahorros	»	12.345 60
Depositantes de valores	»	7:211.334 12
Varios acreedores	»	66.230 48
	$	8.933.120 20

Montevideo, Marzo 2 de 1892. *D. A. Vignoles*, Gerente.
V.º B.º *Teófilo Diaz*. 614-mz.14.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
« integrado	»	625.000
Fondo de reserva	»	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Seroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual. 16-dp.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **11 de Marzo de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000	$	12.000
2 de	» 500	»	1.000
5 de	» 200	»	1.000
10 de	» 100	»	1.000
58 de	» 20	»	1.160
120 de	» 15	»	1.800
1.204 de	» 10	»	12.040

14.000 suertes. Juegan 16 millares $ 30.000
El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

SOCIEDAD ANONIMA

Fabrica Uruguaya de alpargatas

De conformidad con lo preceptuado por el artículo 12 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que debe tener lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de Misiones núm. 132.
Montevideo, Marzo 8 de 1892.
642-mz.17. *El Secretario*.

EN VENTA

Se ofrece en venta los buques que en seguida se detallan:
Patacho nacional «FERO», de 225 toneladas de porte y un calado de 13 cuartas (cargado) forrado en zinc y botado al agua en el año 1889.
Goleta nacional «ANGELITA LIARDI», 110 toneladas de porte y 12 1/2 cuartas de calado (cargada) forrada en cobre y renovada completamente en el año 1891.
Pailebot nacional «ANA LIARDI», 50 toneladas y 7 cuartas de calado, forrado en zinc, recorrido y forrado en 1891.
Recomendamos los buques que hoy ofrecemos en venta por sus buenas condiciones marineras y su construccion hecha á todo costo, con materiales de primer órden, pues las maderas empleadas en ellos son el urunday y quebracho. Se venden con sus aparejos y demás enseres, prontos para navegar.
Los que se interesen en la compra de estos buques deben aprovechar esta no frecuente oportunidad que se les presenta.
Por mas informes, ocurrir á la calle Sierra número 178A ó calle Queguay núm. 117. 645-pub...

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases, Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. —Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

Ferro Carril Central del Uruguay

Aviso al comercio

Las horas para el recibo en el muelle de Bella Vista, de las cargas en tránsito para Rivera son las siguientes:
1.º de Octubre á 31 de Marzo hasta las 4 p. m.
1.º de Abril á 30 de Setiembre hasta las 3 p. m.
Montevideo, Febrero 23 de 1892.
512-mz.12. *La Administracion*

A LOS ESTANCIEROS
EL UNICO REMEDIO INFALIBLE
PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(*NO ENVENENA*)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO 189-perm.3.ª-pág

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.045,111 35
Fondo de reserva	«	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Ldª y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Denner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS
Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
» » » 90 » » 5 » »
» » » 6 meses » 6 » »
Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.
32-3.ª pág *El Director-Gerente*

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

GRAN HOTEL ESPAÑOL

El propietario de este importante y acreditado establecimiento se hace un honor de avisar á su numerosa clientela, que á fin de proporcionarle mayor comodidad y satisfaccion ha abierto lujosos salones en la central calle Sarandí contiguo al propio Hotel y con comunicacion por dicha calle y la de Bacacay números 395, 397, 399 y 10 respectivamente.
El servicio ha mejorado notablemente, la cocina está á cargo de excelente maitre d'hotel, modicidad en los precios, aseo y buen gusto.
Solo hay que ver los vastos salones-comedores, en particular el destinado para familias, para convencerse que el Gran Hotel Español es el único en su clase.
Hoy primer domingo de carnestolendas se inaugurará el gran establecimiento en cuestion, el que podrá ser visitado libremente.
Montevideo, Febrero 27 de 1892.
6-mz.26 *José Guardiol*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash
PARA CURAR
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.
ÚNICOS IMPORTADORES
Augusto C. Linck y Ca.
BUENOS AIRES, Cuyo 546 MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem integrado	»	900.000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	750.000 ó sean	»	3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional
Montevideo, Enero 16 de 1892. 29-pm

LICEO UNIVERSITARIO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1876

Por el doctor don Mariano Soler, Obispo de Montevideo
166—CERRITO—168

Clases de estudios elementales, comerciales, preparatorias y universitarias. Se admiten alumnos externos y medios pupilos desde la edad de 7 años. Queda abierta la matrícula del presente curso. Las clases empezarán á funcionar desde el dia 3 de Febrero.
Para informes y programas, dirijirse á la Secretaría del Establecimiento de 1 á 4 p. m
Montevideo, Enero 20 de 1892.
514-dpm.mz.22 *El Secretario*.

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de ... géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CA...OS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.
La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento, se recomiendan por sí mismos.
Calle Sarandí número 293, bajo el Hotel Español, esquina Bacacay 174-dpm.pm.

Compañia Telefónica de Montevideo

(**Limitada**)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4.00 » »
Fuera de dicho radio convencional.

"LA PLATA"

Compañia de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goyeoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-dpm.

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
DE SOMMERMEYER Y C.ª
MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.
UNICOS INTRODUCTORES
C. Brandes y Comp.
131-ZABALA-131
MONTEVIDEO
166 perm.dpm.edt.

CERVECERIA GERMANIA

Depósito general
CALLE QUEGUAY NUM. 218
TELÉFONOS LA URUGUAYA Y LA COOPERATIVA 175.pm.

Agencia Inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile y British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y Ca.**
53-SOLIS-53 (ALTOS) 90-dm

SE VENDEN

El infrascripto ofrece en venta las valiosas Empresas Telefónicas de la Colonia y el Rosario Oriental con sus concesiones é instalaciones completas.
Comprándose ya se asegurará un negocio lucrativo.
438-mz.15 *B. D. Manton*, Colonia B. O.

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm3ªp.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones entiéndase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA
El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.
Montevideo, Enero 1.º de 1891
92pm-dpm *Tomás Monk*, gerente.

J. TREMOLERAS E HIJO
194—PIEDRAS—194

Dan letras y cartas de crédito sobre todas las ciudades y pueblos de ESPAÑA, PORTUGAL, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA Y ALEMANIA á los cambios mas ventajosos de la plaza.
191-perm.dpm.3.ª pág.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**
Por descuentos—CONVENCIONAL.
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.
Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Seccion Comercial

La enseñanza religiosa

CORREOS

LIBRERIA NACIONAL
A. Barreiro y Ramos

AVISOS GENERALES

El Banco Inglés del Rio de la Plata (EN LIQUIDACION)

Deutscher Club "Frohsinn"

Ausserordentliche Generalversammlung

Montag den 14 März 1892

ABENDS 9 UHR

TAGES-ORDNUNG

a) Verlesung des Protokolls der Ordentlichen Generalversammlung vom 26 Dezember 1891.
b) Vorlage der von 32 Mitgliedern unterzeichneten und, unterm 1 Februar 1892 dem Vorstande zugestellten Eingabe,

SOWIE

Erledigung des von 36 Mitgliedern unterzeichneten und, unterm 7 Februar 1892 dem Vorstande eingereichten Ersuchens.

Montevideo, den 28 Februar 1892.

551-mz.14. *Der Vorstand.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Aguerre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 504-mz.20

De mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Ana Teresa Papaleo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 544-fb.26-1m.mz.26.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fidel Viana Villasante, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano. 475-fb.19-30p.mz.18

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Rey, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 482-fb.21-30p.mz.21

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3506-nv.10.mz19

De mandato del señor juez letrado de lo Civil doctor don José L. Vila, que interinamente conoce por el señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Saráchaga, se convoca á los acreedores de don José María Gonzalez, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia catorce del entrante Marzo á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 534-mz14

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Greda para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario. 631-mz.7-1m.ab.7.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Domingo Gorlero y C.ª para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, el 11 del corriente á las 10 a m. con el objeto de designar las personas que deben proceder á la verificacion del balance presentado y llenarse los demás requisitos legales.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 604-mz.11

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Francisco Schiappacasse para la reunion que tendrá lugar el 12 del corriente en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á las 10 de la mañana, con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 594-mz.4-8p.mz12

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don Juan Lauga para la reunion que tendrá lugar el dia 12 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 546-fb.27.13p.mz.12.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 547-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don F. Muller, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 638-mz.8-8p.mz.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don José L. Vila, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Benito Perez, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará dentro de veinte dias.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 663-mz.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don José Grasso para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 388-fb.11-1m.mz.10.

Por mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga que entiende por licencia concedida al titular doctor Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Osindo para que dentro del término de quince dias presenten los justificativos de sus créditos al síndico del concurso don Manuel Bastos domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122.—Montevideo, Febrero 21 de 1892.—*Oscar N. Tebot*, actuario. 503-fb.21-15p.mz.10.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 617 mz.6.9p mz.15.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carloto por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 563-mz.20

Juzgado L. Departamental

DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Cármelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem*, actuario. 528-fb.26-3m.my 25.

Juzgado L. Correccional

De mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, se cita y emplaza á don Manuel Rodriguez para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca por sí ó por medio de mandatario constituido en forma á estar á derecho en el juicio seguido por el doctor don Manuel Crovetto contra el diario *La Defensa*, acusando por la via ordinaria una publicacion aparecida en ese diario y de la cual se ha indicado como autor al mencionado señor Rodriguez.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Joaquin Giralt*, actuario. 451-fb.16-1m.mz.16.

AVISOS OFICIALES

Secretaría le la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 2 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el dia 15 del corriente á las 4 y 1|2 p. m.

mz.15 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion una ayudantía vacante en la escuela de primer grado núm. 11.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion las ayudantías vacantes en las escuelas siguientes:
Escuela de 2.° grado núm. 9, una.
Id. id. 2.° id. id. 5, id.
Id. id. 2.° id. id. 26, id.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 12 del corriente á las 4 p. m.

Se hace saber al mismo tiempo que las vacantes de ayudantías que se produzcan en adelante, serán llenadas interinamente con aquellas personas que hayan obtenido mayor número de puntos en el concurso á que se hace referencia, de acuerdo con la disposicion de fecha 28 de Febrero de 1885.

Montevideo, Marzo 5 de 1892.

mz.12 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 7 de 1892.

Se invita al personal enseñante de la capital y al público, al acto de la inauguracion oficial de la escuela Jardin de Infantes establecida en la calle Agraciada núm. 421, que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 4 1/2 p. m.

La Secretaría.

Montevideo, Febrero 18 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er grado mixta núm. 1 de la villa del Durazno.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 10 de Marzo próximo á las 4 p. m.

mz.10. *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 3 de 1892.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela mixta de primer grado núm. 2, establecida en el pueblo Sarandí, departamento del Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 18 de corriente, á las 4 1/2 p. m.

mz.10 *El Secretario General.*

Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Tadas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

Secretaría del Ministerio de Gobierno

La secretaría suficientemente autorizada, llama á propuestas por medio del presente aviso para la impresion del censo levantado por la Jefatura Política del departamento de Rocha, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y se encuentra en esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente, debiendo ser abiertas el dia 12 del corriente, á las 2 p. m., en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los señores proponentes que concurran á ese acto.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que crea mas ventajosa ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Marzo 2 de 1892.—*C. M. Ferrando.* 573-mz.12

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para le impresion litográfica de *doscientos setenta y siete mil* permisos generales de Aduana originales, *seiscientos veinte mil* copias para los mismos: *catorce mil* actas de Registro de Estado Civil; *tres mil doscientos* manifiestos de entrada; *dos mil trescientos* manifiestos de salida; *siete mil* patentes de cabotaje, y *cinco mil* patentes de sanidad, para el ejercicio económico de 1892-93, conforme á los modelos, papel y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 14 del actual á las 3 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 1.° de 1892.

V.° B.°—*Felippone.* *V. Rainerl.* mz.14

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

El Secretario.

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 9 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de uno y dos centésimos, impresos los primeros en tinta verde y los segundos en tinta carmin.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos del Estado.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

643-mz.17. *La Secretaría,*

Secretaría del Ministerio de Fomento

Llámase á propuesta para la impresion y encuadernacion de la memorias 4.ª y última del estinguido Ministerio de Justicia y primera del de Fomento de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 20 del corriente á las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, reservándose este ministerio la facultad de aceptar las que considere mas ventajosas ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 10 de 1892.

658-mz.20. *La Secretaría.*

Departamento de Policía de la Capital

Llámase á propuestas para la confeccion de un vehículo para la conduccion de presos de policía y de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la oficina central de Policía.

Las propuestas serán presentadas en esta oficina hasta las 2 de la tarde del dia 10 del corriente, en el papel sellado correspondiente, reservándose esta Jefatura el derecho de rechazar todas las presentadas si así conviniera á sus intereses.

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

601-mz.10 *F. Silva.*

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 billar, 1 piano, etc.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 11 del corriente, á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clases, bebidas y variedad de artículos.

Á LAS 2 DE LA TARDE

1 mesa de billar con todos sus útiles.
1 piano perpendicular. 648-mz.9.

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro Largo núm. 18.

EL JUEVES 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detallé. 570-mz.3.

Rafael Ruano y Ca.

De la cómoda quinta conocida por de Joanicó, lindando calles de por medio con el hermoso parque de don Pedro Piñeyrúa y la gran quinta de don Santiago Lawrie (conocida por de Viana) con dos frentes al boulebard de la Fraternidad y á la calle Igualdad, conducen ambas calles al arroyo Miguelete que dista dos cuadras de la propiedad. —La situacion no puede ser mejor en la cima de la cuchilla de Joanicó, punto higiénico sin competencia y una de las mayores alturas de los alrededores de Montevideo, ofrece la vista de los panoramas mas pintorescos y variados.—Queda esta propiedad al norte del pueblo Atahualpa, distante cinco minutos de la Iglesia de Jackson ó camino Larrañaga donde pasa el tren-via.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad. —Para comodidad de la concurrencia se pondrán carruajes desde la una de la tarde en la esquina de Millan, Suarez y Larrañaga.

EL VIERNES 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor sin base de venta, por lo que den, debido á circunstancias especiales que obligan á su dueño á desprenderse de las comodidades que ofrece esta interesante propiedad.

La quinta tiene cuatro cuerpos de edificio.—1.° La gran casa conocida por de Joanicó que tiene 38 varas de frente con ocho grandes habitaciones, un gran corredor de tres varas de ancho por treinta y dos varas de largo, mirador ó palomar con doscientas palomas, construido con toda solidez, paredes gruesas, maderas de primer órden.—2.° Cochera y caballeriza de altos, construccion moderna, piso de piedra de vereda, con comodidades para diez caballos, cochera para dos carruajes y cocina, altos con tres piezas, depósito de pasto y granos, cuarto de peones. -3.° Casa de sirvientes con tres piezas, techo de teja francesa y un corredor de 12 varas de largo. 4.° Cuarto de baño de madera, dos letrinas de material con inodoros, cañerías para aguas, etc., manantial, algibe para mil pipas de agua, una bomba con mucho poder para riego, un precioso jardin con árboles frutales, un gran parral, herramientas de jardin, un gallinero, un picadero para adiestrar caballos, todo en perfecto estado, el área superficial es de 5614 varas cuadradas.

El mejor postor deberá oblar 200 pesos en garantía de su oferta, títulos inmejorables. 657-mz.10

Zorrilla hnos.

Remataremos frente á la Bolsa una expléndida yunta de caballos tordillos de media sangre, de condiciones excepcionales para el tiro, garantidos sanos, de gran alzada, elegantes y sin ningun defecto ni maña.

EL VIERNES 18 del corriente, á la 1 1/2 de la tarde, varios breacks y volantes americanas.

Para mas informes y datos, en nuestro escritorio plaza Independencia núm. 77. 628-mz.8.

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. De un lindo solar en la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres. Área 307 metros 80 decim., oportunidad inmejorable para la clase obrera, porque con poca plata se pueden hacer propietarios en una de las mejores posiciones de la ciudad Nueva, etc.

No faltar á esta pichincha y lean el siguiente:

Remate-Almoneda—Por disposicion del señor juez de Paz de 10 seccion de este departamento, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion el rematador don Antonio Zorrilla, con asistencias del señor juez y del infrascrito escribano, procederá á vender un terreno situado en este departamento, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres, compuesto de un área superficial de 307 metros 80 decímetros cuadrados, encerrados así: 10 metros 72 centímetros al Oeste que es su frente: 31 metros 7 centímetros en la línea del Norte; en la del Este mide 9 metros 7 centímetros, y en la del costado Sur 30 metros 80 centímetros, tasado en la suma de 461 pesos 60 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del avalúo, debiendo el mejor postor consignar en el acto, á los efectos de derecho el diez por ciento. Esta venta es ordenada para pago del empedrado de su frente en el juicio seguido al efecto por el empresario don Pio Sormano. Los antecedentes se hallan á la disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Marzo siete de mil ochocientos noventa y dos.—*Emilio J. Paz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, plaza Independencia al Norte núm. 77. 656-mz.10.

REMATES de Maeso

Jaime Maeso

¡¡A PLAZOS!!

Para la gente pobre—Un terrenito y cinco piecitas y con espacio para jardinera, carro y caballo, situado en la calle Justicia núm. 160. — Venta sin base—Al mas alto precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena casita con frente á la calle Justicia núm. 160, al lado de la calle Miguelete, con el tramvía Oriental á su frente. Tiene cinco piezas, cocina, algibe y letrina con caño maestro.

La venderé al mejor postor, circunstancia que deben tener presente las personas que quieran emplear bien sus dineros. Para facilitar bien su adquisicion el comprador entregará si así lo quiere la mitad del importe de la compra, pudiendo entregar la otra mitad en el plazo que quiera con el interés del uno por ciento mensual. Tiene comodidades para una corta familia y espacio para vehículos y caballos.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, Uruguay 99. 635-mz.8

Jaime Maeso

De varios lindos y centrales solarcitos ubicados en la ciudad y con frente á la calle Nicaragua entre Bequeló y Tala —Venta terminante al mejor postor, por lo que den—Hay lotes chiquitos.

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion estos varios magníficos solarcitos con hermosos frentes sobre la citada calle Nicaragua entre las de Bequeló y Tala, con buenos y proporcionados fondos.

Vuelvo á repetir que la venta es obligada y al mejor postor, por lo que den.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 50 pesos por cada lote. Detalles al rematador, Uruguay núm. 99. 639-mz.8

Jaime Maeso

Notable remate de una de las mas expléndidas casa-quinta de nuestros alrededores—Algo notable no tan solo por lo regio del edificio sino por lo central y hermoso de su jardin.

EL DOMINGO 13 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderé esta magnífica quinta, teniendo 124 varas 92 cts. de frente al camino Suarez núm. 63, por 135 varas 95 cts. de fondo, que por ser esquina son tambien de frente á la calle 2.ª Rivera, formando un área total de 10.964 varas.—En la ciudad, sobre calles empedradas y con tramvías.

Gran casa espaciosa, muy lujosa, con toda clase de comodidades, y venta sobre la base de **¡¡¡14 reales vara!!! entrando todo lo edificado, jardin, etc.—Á plazos!!!—Mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo, sin interés.**

La expléndida casa se compone de un gran número de piezas, todas perfectamente bien pintadas, buena tirantería, pisos de pino de tea y puertas de cedro, con cristales enteros y con herrajes de primera clase y muchas de ellas con balcones de mármol sobre las dos calles á que da frente esta gran propiedad, y las otras sobre el jardin.

Hermosos corredores y vestíbulos cubiertos de cristales y armazones de cedro, con paredes estucadas.

Todas las piezas tienen lindos cielos rasos de yeso, on altas, grandes y muy ventiladas.

La cochera es muy cómoda con capacidad para 4 carruajes y la caballeriza tiene comodidad para 8 caballos, con patios aislados y adoquinados para el lavado de carruajes y caballos.

El jardin es riquísimo en su variedad de plantas con caminos de mosicas y de muy linda distribucion, teniendo tambien glorietas muy costosas con armazones de alambre y fierro con reja de material y hierro de construccion elegante, sobre las dos calles segunda Rivera y Suarez.

En la edificacion de este palacio y en la formacion de la quinta y jardin se han invertido cincuenta y ocho mil pesos, y puede asegurarse que en su género no hay nada mas sólido y elegantemente edificado que esta casa-quinta; no puede encontrarse nada mas completo, confortable y elegante.

Tiene cañerías de gas, de agua, etc., en toda la casa.

Para el hombre de dinero de gusto no puede ofrecérsele mejor ocasion que esta, en la que puede adquirir una valiosa y moderna casa-quinta puede decirse en la ciudad y en el campo y en la que no hay un solo detalle que no contribuya á darle importancia.

La base de venta es extraordinariamente baja, y solo se vende por necesitar liquidar á cualquier precio esta y otras propiedades.

Si el comprador quiere puede descontar la parte que queda debiendo al diez por ciento anual

La casa produce actualmente ochenta pesos corriendo por cuenta del inquilino gastos de jardin, etc., y puede dar con contrata 120 pesos. Está libre de contrata de arrendamiento actualmente.

Sobre la base de venta de **14 reales vara** se puede tratar particularmente oyéndose oferta sobre esa base, pudiéndose dirijir al efecto al rematador, Uruguay 99.

Vuelvo á insistir en el ánimo de los hombres de gusto sobre la explendidez y bajo la base de venta de esta soberbia propiedad.

Títulos perfectos, los que pueden verse anticipadamente,

El mejor postor consignará 300 $. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 462-fb.18

Jaime Maeso

De dos casas en la ciudad vieja, sobre las calles 25 de Mayo núm. 26 y Guaraní números 51, 53 y 55—¡Buenas casas, productivas y centrales!!—Venta para reparticion de herederos, al mas alto precio—Magnífica colocacion para el capital.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta al mas alto precio, de estas dos centrales y productivas propiedades cuya venta efectuaré en el órden siguiente:

A las 3 de la tarde, la propiedad calle 25 de Mayo núm. 26, compuesta de 9 mts. 10 cts. de frente por 21 mts, 479 mls. de fondo, compuesta de 7 piezas 2 patios, cocina, algibe, aguas corrientes y caño maestro. Está propiedad es buena, produce siempre gran renta y nunca por su situacion central al lado del puerto, mercados, aduanas etc., nunca está desocupada.

La construccion no es mala y se encuentra en perfecto estado.

ACTO CONTINUO

A las 3 1|2 de la tarde, venderé el gran cuerpo de edificios, dividido en 3 casas independientes, y las que producen alrededor de cien pesos mensuales. Compuestas de 13 mts. 64 cts. de frente sobre la calle Guaraní números 51, 53 y 55 por 29 mts. de fondo, formando un área total de 540 varas cuadradas 64 cts. Este cuerpo de edificios que lo forman 3 casas independientes ha producido aun mayor renta y hoy reditúa alrededor de cien pesos.

La proximidad al puerto, aduanas y mercados y la circunstancia de estar ubicadas en un centro de poblacion donde las casas nunca están desocupadas, les da mayor valor.

La venta tanto de la propiedad con frente á la calle 25 de Mayo núm. 26, como estas últimas sobre la calle Guaraní, será al mas alto precio.

Recomiendo muy especialmente á las personas que deseen emplear bien sus capitales esta oportunidad.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará 200 pesos por cada propiedad. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 607-mz.5

Jaime Maeso

De una casa baja situada en la calle Uruguay núm. 411—Magnífica situacion y casa cómoda, edificada con buenos materiales—Venta terminante—Al mejor postor.

EL DOMINGO 13 del corriente á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta buena propiedad con un magnífico frente á la calle Uruguay núm. 411 y con un hermoso fondo de cuarenta y tres varas, compuesta de varias piezas con pisos de madera, zaguan de mármol, gran patio, y jardin al fonde, caño maestro, buena tirantería con todos sus arrimos pagos y con terreno al fondo para seguir el órden de la actual edificacion.

Esta propiedad tan central como buena la venderé al mejor postor, circunstancia que no deben olvidar los hombres de dinero que desean colocar bien sus capitales y las personas que quieran vivir en un paraje central.

La venta garanto que es terminante al mas alto precio.

La casa puede visitarse desde las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay núm. 99. 606-mz.5

Jaime Maeso

Para la gente pobre—Una linda casita situada en la calle Apóstoles núm. 97, Union, al lado de la gran quinta del señor Baeza, frente á la Plaza del Recreo de los ingleses y al circo hípico de la Union.—La casita tiene frente moderno, cinco piezas, cocina, algibe, patio, jardin al fondo y toda cercada de material. Su área son 500 varas, teniendo 10 varas de frente por 50 varas de fondo—Base de venta 450 pesos. -Una pichincha, porque solo de material en una pieza hay mas dinero empleado.

EL DOMINGO 20 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé sobre la base arriba indicada, esta buena, moderna y bien edificada casita, lindando con la gran quinta del señor Baeza y rodeada por muchas otras quintas de importancia. A su frente está el Recreo de los Ingleses y á su lado el circo de carreras de la Union.

Está á la entrada de dicha villa, á la izquierda, rodeada de numerosa edificacion y de mucho vecindario.

Para un regalo, para alquilarla, en las condiciones en que se ofrece, no hay nada mas aceptable. Títulos buenos. El mejor postor consignará 50 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 655.mz.10.

Jaime Maeso

De cuatro lindos lotes—En una preciosa localidad. Apropósito para casas, jardines, etc., calle por medio con las conocidas quintas situadas en Atahualpa, pertenecientes á la señora viuda del doctor Perelló, José Pesce y rodeados por las de los señores Correa, Villamil, Montebruno, Thomas y muchas otras que dan prestigio é importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé cuatro hermosos lotes con frente al camino que arranca del de Larrañaga y que es conocido por de calle pública de Estomba, compuestos cada lote de 27 varas 36 centímetros de frente por fondos que varian de 91 metros 50 cts. hasta 118 mts. 50 cts.

Estos cuatro lotes cultivados, con cerco, sobre la citada calle de Estomba, están contiguos y se venderán uno con accion á los otros, de manera que el comprador puede adquirir todo el frente que quiera.

Distan apenas una cuadra de la calle Larrañaga y de la capilla de Jackson y por su situacion elevada y pintoresca no puede ofrecerse nada mas apropósito y lindo para una casa jardin.

La venta es terminante al mas alto precio, circunstancia que deben tener en cuenta los hombres de gusto y de dinero, pues con unos cuantos pesos pueden adquirir una preciosa fraccion de terreno en la cual con muy poca cosa pueden formar una linda casa-quinta.

Gran número de hermosas quintas rodean estos lotes y están lindando por el Norte con la sucesion Piriz, Rivadavia y Percontino y por el Oeste con la citada calle Estomba.

Recuérdese que el tramvía pasa por la calle Larrañaga á una cuadra de distancia y que sus frentes son grandes y buenos los fondos.

Títulos perfectos.

El mejor postor de cada lote consignará 100 pesos. Por otros detalles ver el plano, etc., ocúrrase al rematador Uruguay 99. 605-mz.5

Jaime Maeso

De la buena casa baja con frente á la calle Lavalleja núm. 36, cómoda, muy bien construida y mejor situada y gran número de piezas, dos patios, toda pintada al fresco y con el tramvía al frente.—Con órden de venderla al mejor postor.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las tres de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta linda, cómoda y bien construida casa situada en la calle Lavalleja núm. 36, compuesta de siete piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe y caño maestro. La construccion de esta propiedad es moderna y bien construida y su situacion es muy central.

El tramvía del Este pasa por su frente.

Como casa para familia es muy cómoda.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 200 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 654-mz.9

Jaime Maeso

Segundo rematazo—Por total liquidacion, cuatro preciosos lotes, entre ellos una importante esquinita con frente á la calle Sierra, Lavalleja, Asilo y Sierra—Solares chicos y grandes—Á cualquier precio.

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé por total liquidacion y á cualquier precio otros cuatro lindos é importantes solares con frente á las calles Rivera, Sierra, Lavalleja y Asilo. Recomiendo una preciosa esquinita, á propósito para casa de negocio y altos para familia.

Segundo rematazo. No faltar á él, pues estos cuatro lotes son los mejores de aquella localidad con tramvías á su frente y lindando con propiedades.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos por cada lote. Por otros detalles, Uruguay 99. 652-mz.9

Jaime Maeso

De una buena, nueva y bien construida barraca y un terreno lindero, con gran frente sobre el mismo boulevard General Artigas.—La situacion es de gran porvenir, distante apenas una cuadra de la calle Ocho de Octubre y del Hospital Italiano y la barraca es cómoda y bien edificada. Estas propiedades quedan entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado. La venta se efectuará al mejor postor—Como colocacion de capital no puede ofrecerse nada mas seguro.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de la buena y central barraca y el terreno contiguo con frente al boulevard General Artigas núm. entre las calles Palmar y Antiguo Maldonado, estando compuesta la barraca de dos grandes piezas con pisos de madera y tirantería de hierro, otro cuarto mas, algibe manantial, cocina, letrina y un gran galpon al fondo, como para caballeriza y cochera. Al frente tiene dos ventanas y un buen porton y la construccion no puede ser mas sólida y moderna. El lote contiguo es grande y se presta para establecer en él un taller, fábrica, casas de familia con jardin al fondo, etc.

En la barraca puede seguirse el órden de la edificacion actual, pues hay mucho terreno disponible.

La venta es al contado y al mejor postor, el que consignará 200 pesos. Por etros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 651-mz.9

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De una expléndida propiedad y una buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles Asilo núm. . Durazno é Isla de Flores.—Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la valiosa propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-Almoneda*. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.° Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4; por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.° Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts. 44 ds. cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientas ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia domingo veintisiete del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptarsele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 653-mz.9

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda— Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, recaida en los autos seguidos por don Pedro Bergés contra la sucesion de don Márcos Galli por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en pública subasta por el martillero don Manuel Mendoza Gariday, acompañado del actuario y alguacil del Juzgado, de la mitad que le corresponde á la sucesion ejecutada, en un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el barrio Lavalleja, á inmediaciones del Arroyo Seco, hoy nueva ciudad de Montevideo, señalados en el plano respectivo con el núm. 7 de la manzana J, y compuesto de una extension superficial de 400 varas, equivalentes á 295 mts. 15 dec. cuadrados, con 8 mts. 59 cents. de frente al Oeste sobre la calle Guaviyú, en donde los edificios tienen señalada su puerta de entrada con el núm. 113, por 34 mts 36 cents de fondo al Este, por donde linda con el solar núm. 17; por el Norte con el núm. 8 y por el Sud con el núm. 6.

Se previene que la venta se efectuará al mejor postor y que este deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 °/. del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los títulos corren agregados á los autos de sucesion de don Márcos Galli, radicados en este Juzgado y se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, situada en la plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Febrero 22 de 1892. - *Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Arapey 99 513-fb 23

M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Marzo á las 4 de la tarde—**Judicial y al mejor postor.**—De 2 casas bajas sobre la calle **Caiguá** números 49 y 51, entre las de **Chauá y Charrúa** y frente á la de **Guaná.**

La primera tiene 6 piezas, cocina, aguas corrientes, caño maestro, techos de bovedilla las 4 primeras piezas y de zinc con cielo-raso de madera las últimas. Pisos de pino de tea y pinturas al fresco en toda la casa. Produce $ 22.00 mensuales.

La segunda tiene 3 grandes piezas, 1 zaguan de 15 varas de largo, cocina, caño maestro, pozo manantial, pisos de pino de tea y techos de zinc con cielorasos de madera, pintados al aceite.

Estos dos edificios son completamente nuevos y hechos con materiales de la mejor clase, con frente fondo bien proporcionado.

Punto céntrico, de inmediato porvenir y con tramvías en todas direcciones, con pasaje barato.

Visiten la propiedad.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, barrio del Cordon, compuesto poco mas ó menos de 303 metros, 41 decímetros cuadrados, ó sea de la superficie comprendida entre los límites siguientes: por su frente, del Este con la calle Caiguá, en donde los edificios tienen señalados sus puertas con los núms. 49 y 51; por el Sur con don Luis Rasore y por el Norte y Oeste con terreno de la sucesion Lerena.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 500, á los efectos de derecho —Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen por ejecucion de hipoteca don Pascual Filippini y don José Capello contra don Antonio Quintela.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Por mas datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 505-fb.23

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor de una fraccion de terreno situado en este departamento, paraje conocido por Arroyo Seco, compuesto de 5588 metros 40 cents. cuadrados, que lindan al Sud con el camino 13 de Marzo, al Norte con don Cárlos Canstatt, al Este con don Bernardo Canstatt y al Oeste con don Eduardo Canstatt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 300, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Lorenzo y Micaela Gárate contra don Victor Albistur sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

Por mas datos, escritorio Arapey 99. 559-fb.28

Elias Colombino

Importante remate al mejor postor, de una fraccion de campo conforme al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 81 por el martillero público don Elias Colombino asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público al mejor postor de un campo con los alambrados y demas mejoras que contiene, ubicado en el paraje conocido por San Luis en el departamento de Rocha compuesto de una extension superficial de 1010 cuadras equivalentes á 745 hectáreas, 2598 milimetros y 10 centímetros cuadrados que se deslindan así: á partir del mejor esquinero que separa esta fraccion al Oeste de la perteneciente á don Juan Justo Mendez y al Sur de la de don Leonido Manuel Pereyra, mide 816 metros á fin de los cuales existe un mojon con este punto y con un ángulo interno de 270 grados, hay una línea hasta llegar al arroyo del Ceibo en cuya costa tiene otro mojon del cual punto sigue por la referida costa del arroyo del Ceibo, que es tambien límite al Sud hasta hallar el mojon esquinero que separa esta propiedad de la correspondiente al citado señor Pereyra y tiene de frente sobre el arroyo del Ceibo que antes se decia Cañada de San Luis y en una línea recta del mojon esquinero 180 metros desde el último mojon expresado y el nuevo magnético de 15 grados 26 mltos. cuadrados. Este se traza y amojona una línea recta al Estero de Pelotas, pasando á lindar por este costado al Este con campo tambien del señor Pereyra desde el mojon último colocado en la costa del Este, se seguirá por dicha costa que con su límite al Norte hasta llenar el esquinero que separa esta fraccion y en la línea recta de la fraccion de don Juan José Mendez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este juzgado sigue don Fernando Quijano contra don Rómulo P. Tojeiro, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 13 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.

Para mas informes ver al rematador, calle Rivera número 208 de 11 á 12 m. y 5 p. m. en adelante 424-fb.14.

R. Gard Sanjuan y Ca

JUDICIAL

De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 18 de Julio número 400 entre Yí y Yaguaron.

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, que entiende por el de Comercio de primer turno y á solicitud de don Ricardo Cruces Rodriguez como apoderado del concurso formado á don Bartolomé Nasino, prevenimos que el dia 15 de Marzo y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, galerías y otros artículos del rámo que estarán á la vista. Pedimos puntualidad. La entrega se hará en el mismo dia de efectuada la venta. Por informes, ocurrir á las rematadores, Queguay núm. 117. 600-mz.5

Cárlos G. Pieri

De seis casitas nuevas en los Pocitos—Venta á cualquier precio.

EL DOMINGO 13 á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor seis casitas recientemente construidas, tres de las cuales se hallan aun sin alquilarse, en el pueblo de los Pocitos, situadas en el punto mas central y en la mejor altura de aquellos pintorescos parajes ó sea en frente á la quinta de don Luis Tavolara, sobre la gran calle Pereyra, camino real de los Pocitos y formando esquina con la otra gran calle Cardozo, calle ésta que se prolonga y conduce directamente hasta Punta de Carretas; escusado queda ahora hacer ponderaciones de lo que realmente no lo necesita, puesto que el sitio de su ubicacion es el mas importante, como lo comprende el mas profano, y por consiguiente, sabrán apreciarlo así. En cuanto á las condiciones de la venta serán las mas ventajosas que pueda ofrecerse al comprador. Solo me queda rogar á los interesados ser puntuales á la hora indicada é ir munidos de un diez °/. sobre el valor que se obtendrá y que entregarán como seña y á cuenta de su compra.

El remate se efectuará en las mismas propiedades. 619-mz.6

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara García de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.

EL SÁBADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mls 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decímetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con una extension reclamada por los señores Artagaveytia y Canto —Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga —Montevideo, Febrero 15 de 1892 —*Santiago Seoane*, escribano público.

Nota—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

Agustin Sorracco

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Antonio Chiarino contra doña Filomena R. de Longinotti, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 108 de la nueva ciudad, compuesto de 7 1|2 varas ó sean 6 metros 442 mlts. de frente al Este sobre la calle Ejido, por dande tiene señalada su puerta con el núm. 153, por 25 varas iguales á 21 metros 475 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con sucesores de Perez, Barañano y Ca. y por el Norte y Sud con don Francisco Capella. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 por ciento en garantía de conformidad con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Para mayores detalles verse con el rematador, calle Colonia núm. 42. 618-mz.6.

Alberto Salvagno y Ca.

Por liquidacion de mercaderías generales depositadas en la casa calle San José núm. 96, antigua «Casita Verde», Para tenderos, merceros, ferreteros y bazar.—Al mejor postor y al contado.

EL MIERCOLES 9 Y VIERNES 11 del corriente, á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta, dinero de contado y por cuenta y órden de quien corresponda, todas las existencias depositadas en la casa arriba expresada, consistentes en artículos generales de tienda, mercería, ropería, bazar, ferretería, cuyo detalle se dará por carteles.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones y mostradores de la casa. 623-mz.11

Francisco Piria

¡A PLAZO!

EL DOMINGO próximo 13 del corriente, **solares**, pagaderos por mensualidades de 3 p. —En la antigua **quinta de Juanicó!**—Hoy table centro de poblacion.

Rodeados de numerosas quintas, palacios, palcetes y casas.

En el mismo **Paso de las Duranas**—Al lado de **Atahualpa.**—Sobre la misma costa del **Miguelete.**

Terrenos ventajosamente situados.

Todos los solares tienen gran monte frutal y forestal.

Hay dos lotes con arroyo á los fondos y gran monte de sauces, plátanos y colosales álamos de la Carolina.

Arroyo navegable.

¡En la capital!—*¡La Industrial* lo liquida todo!

¡Todo lo sacrifica á vil precio y largos plazos!

Como posicion, altura y panorama no hay nada mejor ni mas higiénico.

Como punto de porvenir es el *nec plus ultra.*

Todos los solares y casas que posee *La Industrial* en Montevideo y sus contornos deben pasar bajo martillo por un puñado de lentejas, plazos larguísimos y cuotas homeopáticas, dentro de los meses de Marzo y Abril.

Despues se entregará de lleno á la colonizacion en grande escala.

El que hoy, aprovechando de la ocasion, adquiera uno de estos solares tan bien ubicados y de tanto porvenir, puede estar mas que seguro de que tiene una fortuna en perspectiva hoy y tangible mañana.

Todo el mundo puede comprar sin dinero, sobre todo en este momento oportunísimo en que *La Industrial* ofrece al pueblo económico y trabajador la coyuntura de hacerse propietario de los mas valiosos lotes de terreno en una de las localidades mas expléndidas de la Atenas del Plata.

¡Con *3 pesos* mensuales!

Al abonar la primera cuota el comprador toma posesion del terreno y dispone de él como le da la gana, sin obligacion de cercar, ni poblar, ni pagar empedrados. En una palabra, no tiene que pensar en nada!

Terrenos de primer orden!

Aguada notable.

Todos los solares tienen servicio al caudaloso Miguelete.

Todos los terrenos están perfectamente deslindados lote por lote, por agrimensor de número.

¡No pierdan el momento!

EL DOMINGO próximo 13 de Marzo á las 2 de la tarde saldrán de la calle Paysandú esquina Florida 10 wagones conduciendo la concurrencia.

Pasaje gratis, ida y vuelta, para los que deseen visitar la localidad.

Aunque no compren, no importa.

Vengan á ver lo que se regala.

Por planos, programas, folletos, tarjetas, etc. Oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres número 216. 627-mz.8

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca

EL DOMINGO 13 del corriente, en el lugar de su ubicacion, á las 4 de la tarde, remataré la propiedad situada en el camino que va al Cerro núm. 60, compuesta de tres piezas de material, cocina de media agua, algibe, un galpon para caballeriza, con empedrado al frente, por donde pasa el tramvía del Cerro, todo cercado de ladrillos, compuesto de un área total de 1979 varas cuadradas con 29 cents. segun se verá por el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules en los autos ejecutivos seguidos por don Santiago Boragno contra don Casimiro Cabot, sobre cobro ejecutivo de pesos, el domingo 13 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Octubre A. Estevez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Campos Elíseos del otro lado del Paso del Molino, entre los arroyos Miguelete y Pantanoso, y se compone de 1979 varas 29 cents. iguales á 1460 metros 48 decímetros cuadrados con 27 metros 75 cent. de frente al Oeste sobre el camino que va al pueblo Victoria, por metros 61 centímetros de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente á la calle pública y 50 metros 5 centímetros al Norte lindando con doña Ana C. de Pedralbes y por el Este con doña Elisa C. de Martinez. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Febrero 20 de 1892.—*Benjamin Pereyra*, actuario.

Por otros informes ocurrir al rematador, calle de los Andes núm. 215; los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras número 156. 626-mz.8

José María Canto

JUDICIAL

De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero -44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla y caño maestro, adoquinado, acera, cordon y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 24 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José María Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de 2 solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Beisso; por el Norte con el mismo señor Beisso, y por el Sud con don Juan Sh. La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribanía del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58. 633-mz.8

J. Rios Lara

A larguísimos plazos—16 hermosos solares en el centro de la villa del Cerro, á pagar en mensualidades de 5 pesos—A dos cuadras del tramvía y de la Iglesia.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta de 16 solares que componen la manzana 89 de la villa del Cerro comprendida entre las calles República Argentina, Paraguay, Brasil y Centro América. La venta es al mejor postor y á pagar el importe de cada solar en mensualidades de $ 5, haciéndose un descuento de 10 °/. al que quiera pagar al contado.—Solares chicos y grandes.—Situacion inmejorable, á pocas cuadras de la Iglesia y dos cuadras del tramvía al Paso del Molino.—Fíjarse en las condiciones de pago que no pueden ser mas liberales.

Todo comprador dará en garantía de su compra la primera mensualidad adelantada.—Títulos garantidos.

Mas detalles en los carteles. 660-mz.10

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 11 de Marzo á la una en punto—En nuestra casa calle Cerrito núm. 187—Daremos principio á la venta de muebles nuevos y usados á saber: roperos de espejo, juegos de sala, aparadores, camas de nogal para matrimonio, id. de fierro, mesas de comedor, lavatorios, mesas de luz, sillas y sillones de varias clases, mostradores, coronas para camas, máquinas de coser, mesas de mármol, espejos, cuadros al óleo, oleografías y grabados, candeleros, prensa de copiar, artículos de fantasía y tienda, como ser: medias, cuellos, corbatas, pecheras y pantalones, pañuelos de algodon y de hilo, carpetas para mesas, trinchantes de metal fino, cucharas, espejos de fantasía, juguetes, vinos y cigarros.

A las tres en punto—Un rico juego de dormitorio y buen billar con todos los útiles necesarios.